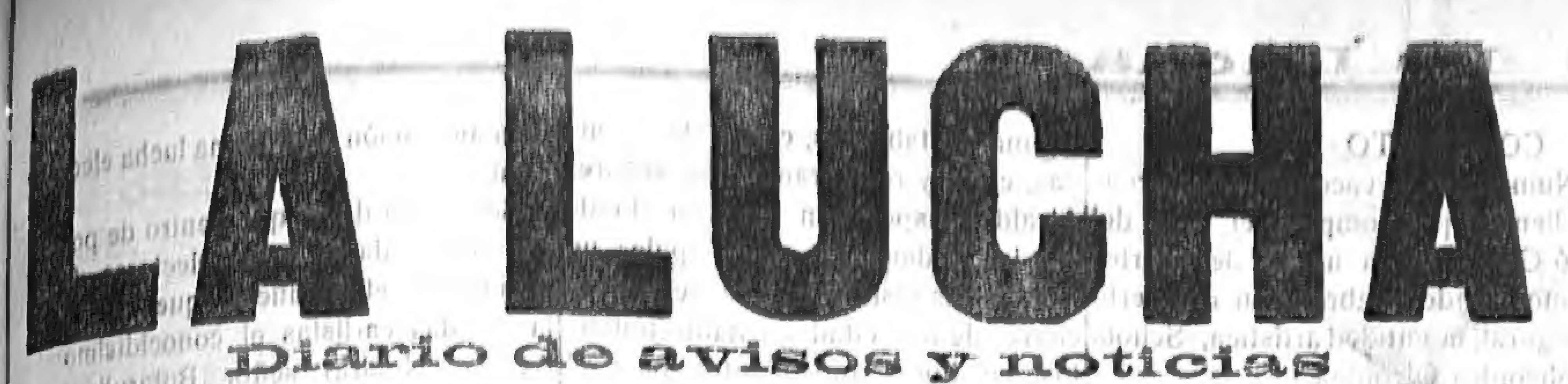


Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.
Número del día, 12 céntimos; Id. atrasado, 25.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, domingo 24 de Marzo de 1907 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona Teléfono, núm. 7. | Núm 9.115

Solemne función de Cuarenta Horas

QUE ANUALMENTE SE CELEBRA EN NUESTRA SANTA IGLESIA CATEDRAL BASILICA HOY DOMINGO DE RAMOS Y LUNES SANTO

HORAS de oración	DOMINGO DE RAMOS		ORADORES
De 4 á 5	Excmo. Cabildo Catedral..	Rdo. D.	José Chavarría, S. J.
De 5 á 6	Excmo. Sr. Gobernador Militar.	» »	José Chavarría, S. J.
De 6 á 7	Excmo. Sr. Gobernador Civil..	M. I. »	Antonio Ayarra, canónigo.
De 7 á 8	Excmo. Ayuntamiento.	Rdo. »	Federico Dalmau.
De 8 á 9	Colegio de abogados y procuradores..	Fray »	Ceferino Laviesca, O. P.
De 9 á 10	Cofradía de la Purísima Sangre.	Rdo. »	Santiago Más, del P. é I. C. de M.ª
De 10 á 11	Apostolado de la Oración.	» »	Francisco Más S. J.
	LUNES SANTO POR LA MAÑANA		
De 10 á 11	Asociación de las Hijas de María..	Rdo. D.	Odón Rosa.
De 11 á 12	Señora Viuda de Carles.	» »	Francisco Javier Ferrán S. J.
	LUNES SANTO POR LA TARDE		
De 12 á 1	Señora Viuda de Capellá.	Fray D.	Ceferino Laviesva, O. P.
De 2 á 3	Congregación de San Luis Gonzaga.	Rdo. »	José Chavarría, S. J.
De 4 á 5	Hospicio Provincial.	Fray »	José Besalú, capuchino.
De 5 á 6	Cofradía del Inmaculado Corazón de María.	Rdo. »	Antonio Medina, franciscano.
De 6 á 7	Doña Mercedes de Pastors de Simón.	» »	Federico Dalmau.
De 7 á 8	Asociación de la Sagrada Familia..	» »	Valentín Torras, S. J.
De 8 á 9	Cofradía de la Pasión y Muerte.	» «	Agustín Vila.
De 9 á 10	Asociación de Señoras de la Vela y Oración.	» »	Agustín Vila.
De 10 á 11	Confraría de Sant Jordi.	» »	Domingo Balcells.

Domingo de Ramos

Hoy celebra la Iglesia la festividad de la entrada del Mesías en Jerusalem; el pueblo todo salió á su encuentro, con extraordinario gozo; hombres, mujeres y niños le recibieron con palmas y ramos de olivo y romero: con tan grato ambiente hizo el Hijo de Dios su entrada en Jerusalem, que de tan distinta manera había de portarse con el, poco tiempo despues.

Aclamaciones, gritos de entusiasmo, el constante agitar de las palmas, fueron demostración perfecta del afecto de aquellas sencillas gentes, pero ¡ay! todas estas muestras de cariño y gozo bien pronto se trocaron en el odio más vivo y más sangriento.

Por eso la Iglesia, celebra juntas casi, la fiesta del Domingo de Ramos y el Viernes Santo.

Estas sublimes manifestaciones de la religión, sin las que la vida de los pueblos sería imposible, dado que sin religión no se puede vivir, causan grata y necesaria sensación al alma, agitan las más íntimas fibras de nuestro sér, haciendonos recordar aquellos días de nuestros primeros años en que guiados por nuestra santa madre y llevando orgullosamente la simbólica palma, llena de lazos y flores de papel ó tela, acudíamos en la fiesta de hoy á la Iglesia á recibir la bendición sacerdotal que inmunizaba nuestros hogares, una vez colocada la palma, la oliva y el romero en el balcón de nuestro piso.

¿Quien es el que de niño no ha tenido tan gratas sensaciones? ¿Quien es el que aunque personalmente ya no las tenga, perdidas las ilusiones de la vida, priva á sus hijos de lo que para él fué en igual edad, de tan soberbio anhelo?

Entonemos el «Hossana» y bendigamos estos dias en que el Redentor, redime en efecto nuestra alma de las miserucas de la vida, trasladandonos en alas del recuerdo á los días de nuestra niñez, dias felices que se fueron para no volver nunca.

Y si el refrán castellano de «Domingo de Ramos, el que no estrena no tiene manos» es de religiosa y al propio tiempo mundanal certeza, estrenemos nosotros alma nueva siquiera estos días en que recordando nuestra infancia, hacemos abstracción completa de la realidad de la vida, y apartemos de nosotros todas las negruras que empañan el cielo de nuestra existencia robando la paz á nuestro corazón y la tranquilidad á nuestro sér.

¡Hossana, Dios de Israel, que con tu entrada en la Jerusalem de nuestros días, devuelves algo de momentánea calma á nuestros agitados espíritus!

¡Hossana, recuerdo venturoso de pasados tiempos en que por nuestra niñéz no conocíamos todavía las mil infamias de que en la vida seríamos víctimas!

¡Hossana, Iglesia, que con tus ceremonias contribuyes á ese grato recuerdo de tiempos mejores, por ser más tranquilos!

¡Hossana, hombres que en estos días de religioso recogimiento, deponeis vuestros odios y rencores en manos del Supremo Juez!

Bendita una y mil veces, Aquel que trae gratos recuerdos, honrada calma y resignación suficiente á nuestros corazones para poder seguir luchando en los fieros combates de la vida.

J. ROMERO ARANA.

EL CARLISMO Y LA SOLIDARIDAD

Surgió la Solidaridad el 20 de Mayo último á raiz de la promulgación de la odiosa ley de Jurisdicciones que la insensatez de un Gobierno hizo votar para baldón de España, y para afrenta de Cataluña. Esta desdichada ley fué el gérmen de la Solidaridad, en la que los carlistas entraron franca y abiertamente, como amantes de la verdadera libertad, y de la autonomía de las regiones; gérmen que fué desarrollándose alimentado por el odio á Lerroux en quien todos los catalanes no miopes veían, ha tiempo, aunque con ciertas dudas, por la enormidad de la traición, á un aliado del Gobierno llamado liberal, ó por mejor sintetizar, á un aliado de Moret, para dividir á los obreros catalanes con el fin de matar ó anular el catalanismo, pigmea é inofensiva agrupación que los gobiernos dinásticos miraron con cristal de aumento llegando á convertirse en su pesadilla, en su verdadera sombra de Nino, y no siendo en realidad más que una conjunción de seres de sexo indefinido faltos de valor para llamarse republicanos ó carlistas, de despechados de ambos partidos dinásticos, y de unos cuantos amantes platónicos de las letras y tradiciones catalanas. Ineptos todos para el planteamiento de la autonomía de su región caso de serles concedida pero con pretensiones de Fivalleres, sin haberse cuidado de otra cosa en su vida que de leer las poesías del gran Verdaguer de aculotar boquillas y de cuidar de sus afeminadas melenas.

De estos temores gubernamentales, de la buena fé de los carlistas y republicanos y del odio á Lerroux ha salido beneficiado el grupo catalanista quien se ha erigido en Pretor de la Solidaridad, influyendo de un modo absoluto en la Junta de la misma, hasta el extremo de prescindir del partido carlista, que nadie puede negar sea numeroso y de calidad, en la designación de Candidatos por la Ciudad Condal, nueva métrópoli caciquil en donde se confecciona el encasillado solidario á gusto de los catalanistas que no son parcos en materia de adjudicarse distritos. Pero si lo que pasa en Barcelona es escandaloso, lo que acontece en esta provincia es enorme, estupendo. De ocho distritos electorales de que se compone se han adjudicado cuatro: Vilademuls, Sr. Rahola; Puigcerdá, señor Bertrand; Santa Coloma, señor Ventosa, y Torroella, señor Guell y López; dejando, aunque no sin disputa, tres puestos para los republicanos, y Olot, para un integrista. ¿Y á los carlistas que nos han dejado? pues á la luna valenciana. Bien merecido se lo tienen por su candidez, y por dejarse llevar por impresiones del momento. Yo entiendo que el partido carlista como enemigo del régimen imperante no debe acudir á los comicios; permaneciendo en el retraimiento para convertirse en una amenaza continua contra los gobiernos dinásticos, pero de acudir á las urnas debe reclamar el lugar que de derecho le pertenece por ser muy numeroso en esta provincia, derecho que le han sabido escamotear muy lindamente los niños catalanistas como le escamotearon el acta al candidato carlista señor Pol en las elecciones provinciales de 1903.—Siempre la candidez ha perdido á nuestro partido, pero hora és ya de que se acaben las traiciones.

Ya que la Solidaridad catalana no ha sido equitativa en la distribución de los distritos, adjudicándose la mayor parte, los carlistas todos de esta provincia, me refiero á los carlistas de verdad, á los que profesan nuestros ideales con entusiasmo, á los que por ellos han sacrificado y están dispuestos á sacrificar sus comodidades, bienes y hasta la vida si menester fuera, que no se dejan sorprender más por las sirenas del catalanismo *detritus* de todos los partidos que tan mal han regido los destinos de nuestra pobre España, y recobren su independencia en la próxima lucha electoral, presentando candidatos propios en los distritos de esta capital, Vilademuls y Olot, los cuales son eminentemente carlistas y en los que podemos obtener un triunfo seguro si vamos á la votación unidos y disciplinados cual corresponde á los soldados de un partido de orden. En los demás distritos en donde se presenten estos Judas del carlismo, combatidlos con saña y recordad que no hay peor cuña que la del mismo palo, y que siempre será preferible apoyar á un candidato cualquiera con significación definida que á los que carecen de valor para llamarse carlistas ó republicanos y buscan con codicia el apoyo de estos dos partidos para satisfacer sus ambiciones.

Carlistas: guerra á la hipocresía, guerra á los traidores, pero guerra sin cuartel.

Francisco Martorell y Faure

SIGA V. E.

Este ruego nos permitimos hacer al digno Gobernador civil de la provincia, Sr. Moreno Churruca, equivalente á suplicarle en nombre de la moralidad administrativa tan desquiciada en época no lejana, que intervenga para corregir los inicuos atropellos y suspensiones de honrados vecinos que ejercieron sus cargos de concejales á satisfacción de sus convecinos y hoy se hallan enredados y suspensos por no haber querido satisfacer las exigencias inmorales á que fueron requeridos por cierto personaje, cuyo nombre sembró el espanto en los distritos de La Bisbal y Santa Coloma de Farnés.

Como prueba evidente de lo que dejamos apuntado es el hecho de que en el pueblo de Castillo de Aro, se hallaban procesados unos sesenta vecinos honrados y aun siguen algunos de ellos envueltos en papel sellado, todo por obra y gracia de la influencia abusiva de un cacique del que se ocupó toda la prensa de Cataluña.

Escribiendo estas líneas llega á nuestras manos un semanario de esta capital que hace cargos al Gobernador civil por haber vuelto por los fueros de la Justicia destituyendo unos cuantos concejales de Vidreras, amigos del referido cacique.

Muévenos eso, á insistir, en nuestra súplica al Sr. Gobernador civil, para que estudie bien los motivos por que fueron suspendidos los concejales de Massanet de la Selva y Castillo de Aro, que están en iguales condiciones que los de Vidreras y ponga las cosas en su normal estado, ya que parecen reinar vientos de justicia que era de esperar de la rectitud del Sr. Moreno Churruca, que si se digna atender nuestro ruego devolverá á esos pueblos la buena administración de que se les privó inícuamente.

Teatro Principal

En este coliseo debutará, el dia 30 del actual según anticipamos, una excelente compañia de Alta Comedia española bajo la dirección de los primeros actores don Enrique Araixa y don Juan M. Rigo que traen un extenso repertorio moderno, en el que figuran los siguientes estrenos:

Los abejorros.—La Ráfaga.—El Genio Alegre.—El señor Embajador. Tristes Amores.—Los tres Anabaptistas.—La Musa loca.—Los chorros del Oro.—La segunda mujer.—Alsina y Ripoll.—El libre cambio.—Los noveleros.—Los gansos del Capitolio.—El niño prodigio.—Mariposas blancas.—El Kilométrico.—Amor de Artistas.—Amor á oscuras, etc., etc.

Aunque dias pasados hicimos mención de la compañia damos hoy la lista completa que por orden alfabetico es la siguiente:

ACTRICES

Arquer Teresa, Cueva Maria de la, Delgado Francisca, Durán Concha, Escriu Niña, Gil Remedios, Piquer Fanny, Pérez Virginia, PUCHOL Dolores, Vitatés, Cristina.

ACTORES

ARAIXA Enrique, Aymerich Domingo, Belenguer Silvino, Delgado Antonio, Mer Alfredo, Murcián José B., Pujol Bartolomé, Pladevall Salvador, Quintana Luís M., RIGO Juan M.

Apuntadores, Manuel Chavés y Salvador Pladevall.—Sastrería, Pelegrina.—Atrecista, Galcerán.—Peluquero, Celda y Ruiz.—Calzado, Carreras.—Maquinista, Felix Albert.—Armero, Mora.—Representante: Don Emilio A. Ferrán.

Se abre un abono por 10 funciones á los precios siguientes:

Palcos platea sin entradas, 35'00 pesetas; id. primer piso id. id., 50'00; id. segundo piso id. id., 22'00; Butaca con entrada, 12'50; Luneta id. id., 10'00; Sillas orquesta con entrada, 10'00; Butaca segundo piso con id., 10'00; Asiento fijo de patio con id., 7'50; Entrada á localidades, 4'00.

El timbre móvil á cargo del público.

Augurámos á la Empresa un exito y nos será grato tener que prescindir de las censuras, usando solo de la constante alabanza que el trabajo hecho con cariño y cuidado merece siempre.

Traspunte

DEL AYUNTAMIENTO

A la hora de costumbre y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, dió comienzo ayer la sesión municipal.

Aprobada el acta de la anterior, se aprobaron tambien tres relaciones de jornales y una cuenta.

Se acordó despues conceder un plazo de 15 dias para presentar instancias á los que deseen optar á la plaza de profesor de dibujo del Instituto de esta capital, dotada con el haber de 500 pesetas anuales.

El Sr. Alcalde dió cuenta de haber acudido á su autoridad el padre de un niño que fué mordido pocos dias há, por un perro, al parecer rabioso, á fin de que se le facilitaran 50 pesetas con objeto de trasladarse á Barcelona al instituto antirrábico del Dr. Ferrán, asi se hizo y el concejo dió su aprobación á lo hecho por el señor Catalá.

Para formar parte de la Junta de prisiones del partido judicial fué designado el Sr. Bassols.

Se aprobó una proposición que firman varios concejales, aceptando los servicios de una maestra para establecer clases de adultas, subvencionada con 15 pesetas mensuales de gratificación y 100 anuales para material.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

Se acuerda despues que pase á informe de la comisión la construcción de trajes de verano para los guardias municipales.

El Sr. Leal dice que cumpliendo órdenes de la alcaldía ha pasado revista de armas al cuerpo de serenos, encontrándose, con que las que hoy usan son completamente inútiles y en vista de ello tiene tratado con el maestro armero el cambio de los revolvers, que hoy no sirven para nada por otros de marca moderna, lo que significaría un pequeño gasto.

Quedó aplazado para la sesión próxima el acuerdo.

El Sr. Piferrer, pide que se dé una batida en regla á los innumerables perros que pululan por esta capital sin cumplir los dueños los reglamentos, y dice muy atinadamente que si ahora rabian es lógico suponer que en el verano serán una plaga terrible. Se acuerda proceder contra los perros.

El señor Vallés se queja de que habiendo sido nombrado individuo de la Junta de cementerios en sustitución del señor Monsalvatje, una vez que fué reunida esta Junta, avisaron á este señor, que acudió y quedó por tanto el nombramiento del señor Vallés, en papel desairado.

Interviene el señor Bassols para decir que al señor Monsalvatje se le concedieron tres meses de licencia y el nombramiento del señor Vallés fué por tanto con caracter de interino, pero el señor Piferrer, defendió los derechos del señor Vallés diciendo que aunque hubiera regresado ya el señor Montsalvatje no eran los sacerdotes de la Junta de cementerios los que habian de desahacer lo hecho por la alcaldía.

El Alcalde promete poner en claro el asunto.

Habla el señor Piferrer, trasladando á la alcaldía una queja contra el inspector de policía de Gerona, por haber intentado hacer retirar dos mesas que con permiso del ayuntamiento tiene en la via pública el dueño del Kiosco de Montaña.

El Alcalde dice que ya ha visto al señor Gobernador por quejas de algunos industriales de esta Capital contra el mismo Jefe de policía y que insistirá comunicandole esta que le participa el señor Piferrer.

El señor Bassols pide que pase á estudio de la comisión correspondiente la forma de dotar á esta capital de bocas de riego que tan necesarias son en esta epoca de calor á que nos aproximamos y para casos de incendio.

Así lo acuerda el Ayuntamiento y se levanta la sesión.

Juzgado de primera instancia é instrucción

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el dia de hoy en la causa criminal seguida con el número 48 de 1907, por hallazgo del cadáver de una mujer sexagenaria, en el torrente «Bullidos» situado entre los pueblos de Cartellá y San Medir, término de San Gregorio la cual vestía muy pobremente, con falda de lana muy usada, dos pañuelos á la cabeza, zapatos y no usaba medias, cuyo cadáver fué hallado el trece del corriente en el indicado sitio datándo la muerte según informe del médico de cuatro ó cinco dias; se cita y llama á la familia ó parientes que tenga dicha finada así como á las personas que puedan identificar el cadáver, para que dentro del término de quinto dia comparezcan ante este Juzgado con el fin de prestar declaración en la referida causa é instruir á los primeros del derecho que les concede el artículo ciento nueve de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Gerona 18 Marzo de 1907.—*Cárlos de G. Puélles.*—El Escribano, *Joaquin Argote.*

NOTICIAS

El día 19 del actual falleció en Madrid, don Eduardo de Miguel y Diez, tío de nuestro querido director, Romero Arana.

Era el finadó pundonoroso caballero, y en plena vida pues aún no había cumplido 44 años la muerte le arrebata del lado de los suyos.

Fué trabajador infatigable, dedicando su mayor actividad á la agricultura y á la industria cuyas arduas tareas compartía con el cariño de la familia.

Al conocer por *El Imparcial* del día 21, la infausta nueva, profunda sensación de pesar embarga nuestro ánimo y con sincero dolor, no acertamos á transmitir á su viuda doña Pilar de Jugo, y á sus hijos Tomás, Concha, Eduardo y María la inmensa parte que tomamos en la pena sin límites que tan terrible desgracia les produce.

Sean estas líneas expresión de nuestro duelo que transmitimos á la familia con el sincero pésame de nuestro director.

En el próximo mes de Abril se llevará á efecto la revista que mensualmente pasan las clases pasivas, en la Capital ante el señor Interventor de Hacienda de la provincia de diez á doce de la mañana y en los pueblos de la misma ante los respectivos señores Alcaldes, debiendo advertirse que en el presente año se exigirá á cada perceptor que bajo su responsabilidad, manifieste la edad qué tenga y por lo tanto deben consignarlo así en los oficios y fés de vida.

El FERRO-QUINA-BISLERI, vence las anemias.

Estado del tiempo

Con completa calma y cielo despejado han transcurrido estas últimas 24 horas.

Presiones: máxima 762,6 m m. mínima 755,3 m m.

Temperaturas: máxima 23,6 mínima 1,3 bajo cero.

Agua evaporada en estas 24 horas 1,7 m m.

Gerona 23 de Marzo de 1907.—*A. Ibars Ribas.*

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

CONCIERTO

Numerosa y escogida concurrencia llenaba por completo el local del Saló Gerió, en la noche del martes último, donde celebraba su concierto inaugural, la entidad artística, «Schola Orpheonica Gironina.»

Fué éste un verdadero éxito para dicha agrupación que demostró contar en su seno á valiosos elementos musicales.

Un cuarteto de cuerda de Bethoveen fué magistralmente interpretado por los Sres. Mollera I. y T. Serra y Dalmau. Este último en «Berceuse de Ioncelyn y Cavatine de Raff» se nos reveló un artista. De persistir en su estudio el jóven violinista le auguramos dias de provecho. El niño Serra en «Andante y Rondó de Danclá» demostró también sus facultades.

Las secciones corales de señoritas y hombres cantaron con afinación y gusto «Himno» de Frigola, «Canço del Trovador» de Freixas, «Choral,» de Millet «La Gata y en Balitre», de Pujol, «La Filla de María, de Nicolau, y «Pátria Nova», de Grieg.

Merece especial mención la primera, excelente pieza de concierto que aumenta la reputación de que ya gozaba su autor, el maestro Frigola. Todas ellas fueron muy aplaudidas.

El tenor señor Crós que posee una bonita y bien timbrada voz cantó un trozo de la ópera «Hermani» cosechando también merecidos aplausos.

En resúmen fué la fiesta agradabilísima, y al felicitar á la entidad organizadora y en especial á su director el inteligente maestro señor Mollera le rogamos repitan con frecuencia para bien del arte y de la cultura en nuestra ciudad actos como el que acabamos de reseñar.

La banda del Regimiento de Asia ejecutará hoy en la Rambla de 11 y media á 1 el siguiente programa:

1.° ¡Miau! ¡Miau! P. D. Roca.
2.° Sombra fantística americana. Pí.
3.° Clotilde de Never. Obertura Adriet.
4.° L' Africana. Fantasía. Meyerbee
5.° Per tu ploro. Sardana. Ventura

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Ayer fué acompañado á su última morada el cadáver del que fué nuestro buen amigo don Leandro Comas, persona que se había conquistado infinidad de relaciones por su trato bondadoso y apreciable, prueba patente de ello fué el acto del sepelio en donde vimos representaciones numerosísimas de todos los elementos oficiales y amigos particulares del Sr. Comas y de su padre político, nuestro apreciado amigo Sr. Lell, al que por sus muchas simpatías se ha hecho un imponente acto de pésame.

Reiteramos desde nuestras columnas á la distinguida familia nuestro sentida expresión de duelo.

El *Boletín Oficial* de la provincia con fecha 22 publica la siguiente

CIRCULAR.—Habiendo llegado á mi noticia, que en muchas poblaciones de esta provincia, permanecen abiertos por la noche, sin limitación alguna las tabernas, casas de comidas, cafés y restaurants; los señores Alcaldes dispondrán que, en donde por las Ordenanzas municipales no existan disposiciones que regulen el cierre de los citados establecimientos, en horas convenientes para el sostenimiento de las buenas costumbres y garantia de la tranquilidad del vecindario, las tabernas, casas de comidas de obreros, cafés económicos y demás establecimientos similares, se cierren lo más tarde á las 12 en punto de la noche, y sólo los cafés y restaurants, matriculados como tales, podrán permanecer abiertos hasta las dos de la madrugada.

Informado también de que en ciertos cafés y restaurants prestan el servicio camareras, que bajo tal nombre algunas encubren el oficio de prostitutas, y otras que no lo ejercen se vician y corrompen con la compañía de éstas, resultando al mismo tiempo burlada la vigilancia de las Autoridades; queda prohibido en dichos establecimientos el servicio de mujeres y encomendado á los señores Alcaldes vigilar que, sin excepción alguna, se cumpla esta prohibición.

Finalmente, á las mismas Autoridades recuerdo mi Circular de 7 de Febrero último inserta en el *Boletín Oficial* n.° 17, del 8, sobre persecución de los juegos prohibidos, recomendándoles su estricta é incesante observancia, bajo su responsabilidad.

Gerona 21 Marzo de 1907. — El Gobernador, *Manuel Moreno Churruca.*

Para enterarles de un asunto militar que les interesa, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se llama á los individuos siguientes:

José Iglesias Real, de la 3.ª Brigada de Tropas de Administración militar; Teresa Solé Romaguera, Heredero de un soldado fallecido en Cuba, que debe cobrar alcances; Jaime Rovira Fusellas, del Regimiento Infantería de Almansa n.° 18; Ramón Morató Grau y Camilo Ferrer Maura, 4.° Depósito de Reserva de Ingenieros de Barcelona.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Por persona que nos merece entero crédito hemos sabido que en frente de la candidatura solidaria-Carlista de Olot se presenta como antisolidario el distinguido ingeniero señor Vila que cuenta con el importante apoyo de todos los fabricantes de aquel distrito juntamente con otras personalidades de verdadero arraigo en el mismo.

Por el mismo conducto llega á nosotros, la noticia de que presentará su candidatura por Puigcerdá el rico barcelonés, hijo del Marqués de Alella, señor de Fabra.

Por lo visto ha tomado ya verdadera animación la próxima lucha electoral.

Se nos ha dicho que dentro de pocos dias se daria á los electores de Vilademuls el manifiesto que hará á las hordas carlistas el conocidísimo Agente Notario señor Bofarull; á quien nos hace estas afirmaciones, le parece raro que el señor Bofarull publique este manifiesto, pues en Madrid pudiera restarle algunos negocios su nuevo color.

Así que se reciba el manifiesto se publicará en todos periodicos carlistas de Cataluña.

Llamamos la átención de las autoridades sobre los escandalos que cierta mujer promueve en la via publica, pues segun nos dicen ayer entre doce y una fué grande el que armó en la Plaza de la Constitución, influida por la mania de que la han robado miles de duros. Bueno sería que la autoridad tomara cartas en el asunto pues se espone cualquier vecino á que le insulten sin saber el motivo.

Decimos esto por que creemos que incluso la prensa de Barcelona se ha hecho eco de esta bendita mujer.

TRIBUNALES.—Para la próxima semana no hay más que un señalamiento en esta Audiencia provincial.

Dia 36.—Vista de la causa por desobediencia contra Miguel Casals y otros tres.

SUCESOS

Ayer á la 1 y media de la tarde ocurrió en esta capital una sensible desgracia.

Al pasar por la calle de Caldereros la anciana de 70 años, Cristina Pasapera, vecina de la calle de la Barca número 6, 4.° fué atropellada por el carro número 40, propiedad de Francisco Gironés, de Olot, que guiaba Antonio Vilaseca.

El impulso de horror que ocasionó á los que lo presenciaron el atropello, movió á don Domingo Bosch Colominas á extraer de entre las ruedas el cuerpo de la anciana que fué trasladada frente á la Virgen de Monserrat, donde el vicario de la Iglesia de San Félix le dió los Santos Sacramentos, en vista de la gravedad de su estado.

Después fué trasladada al Hospital pero en el camino dejó de exsistir.

Sección Telegráfica

La «Gaceta»

Madrid 23.

La *Gaceta* de hoy no contiene ninguna disposición de interés para esa provincia.

—Esta mañana firmó el rey un decreto de la presidencia del Consejo de ministros, creando una Comisión regional encargada de organizar la conmemoración del centenario de los Sitios de Zaragoza.

—No está aun designado quiénes serán los padrinos efectivos que han de actuar como tales en la ceremonia de bautizar al príncipe de Asturias que ha de dar á luz la reina Victoria.

Dícese que probablemente serán los mismos de la boda de la reina María Cristina y el infante don Carlos.

—*El Imparcial* continua su noble y patriotica campaña de desenmascarar á la Solidaridad Catalana.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid — Valencia

Zaragoza — Málaga

Valladolid — Cádiz

Sevilla

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL



Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia Plaza, del Angel

Elixir Tónico nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Cura todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio al sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

Gotas ANTI-ENURETICAS **Miralles**

curan con seguridad la

Incontinencia nocturna de la Orina

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa.— En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles Paseo de San Juan 201 En Gerona: Farmacia del doctor Pérez Xifra Abeuradors, 1



Sucursal de Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

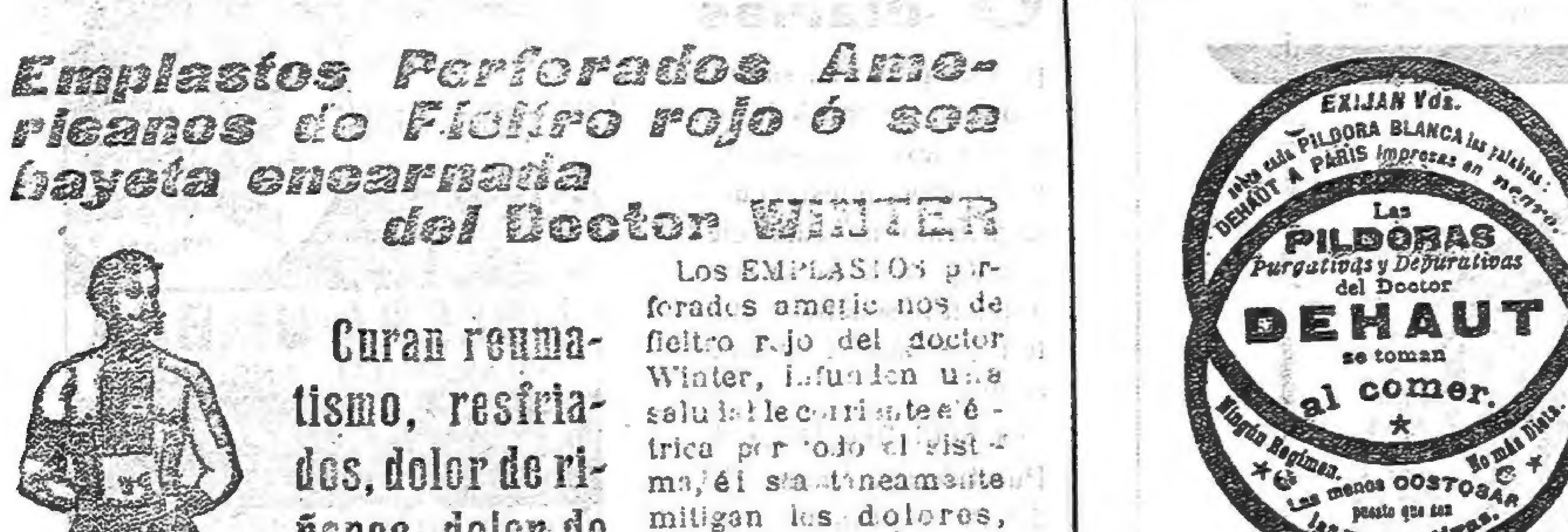
Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto. Maquina sencilla, fuerza extraordinaria, hermosa puntada, la mayor para bordar con armazón de bolas, especial para modistas y familias y ropa blanca. Son las mejores conocidas hasta dia por su buen resultado. Sin competencia en los precios.

Máquinas Rectilineas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

Reparaciones de Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Representante: **Primo Palomé** BALLESTERÍAS, GERONA



VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Bellsolá, Cortal, 21, Gerona.



Relojería de Primo Palomé, Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas. Economias en los precios.

Ballesterías, 3, Gerona.

SOCIEDAD GENERAL DE Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero de 1907

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El dia 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montivideo y Buenos Aires el vapor francés.

PAMPA

Admitiendo carga y pasaje.

El dia 31 de Enero saldrá de Barcelona para Montivideo y Buenos Aires el vapor francés.

LES ALPES

Admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL

El dia 7 de Febrero saldrá de Barcelona para el Rio Janeiro, Santos el vapor francés.

NIVERNAIS

Admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco núm.º 25, principal.—BARCELONA

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, él sus instantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los Emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras: DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Ningún Régimen. No más Dieta. Las menos COSTOSAS puesto que son las más activas.

Ramón Batlle de Pagés

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Se complace en ofrecer su nuevo domicilio en la Plaza del Olí número 7, bajos.—GERONA

EMILIO FERRER TRULL

ABOGADO

Ballesterías 4 ... GERONA

AMICROBINA

· MIRALLES ·

AGUA POTABLE ESTERILIZADA

(fisiologicamente pura, con sus sales y gases naturales)

SISTEMA PRIVILEGIADO



Exíjase siempre nuestra marca y el precinto garantía de origen.

Depósito general: M. MIRALLES-Paseo San Juan, 201-Barcelona.

Depósito en Gerona Farmacia del Sr. José Mª Pérez Xifra







Garbanzo Saucò (5 Kilos) — Arroz Glacé (1 Kilo) — Arroz Glacé (2 Kilos) — Harina Frappé (1 Kilo) — Garbanzo Saucò (5 Kilos)

Garantizamos al público que los comestibles empaquetados con nuestra marca son naturales de la planta, y sin contener la más pequeña adulteración en beneficio de ellos ni para hermosearlos, por lo cual nos hacemos responsables á todo análisis que quiera efectuarse.

De venta en todos los principales colmados y tiendas de ultramarinos de España y Extrangero.

DESCONFIAD DE IMITACIONES

